



**Valida INE elección
judicial; Hugo Aguilar, el
presidente de la SCJN**

► 6

Valida INE elección judicial; Hugo Aguilar, el presidente de la SCJN

Por Alberto Valderrábano

El Instituto Nacional Electoral, INE, declaró como válida la elección de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Después de un largo debate, donde algunos consejeros solicitaron no validar la elección judicial y pasar los reportes de las graves anomalías que se registraron en los comicios al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que, en un determinado momento, se pueda discutir una posible anulación.

Sin embargo, en votación dividida seis de cinco consejeros se pronunciaron por no discutir la propuesta del consejero Arturo Castillo de no validar los comicios.

Cabe resaltar que la discusión entre los consejeros de las graves anomalías se dio cuando los nueve ganadores de la elección de la Suprema Corte ya estaban en la sede el Instituto para recibir su constancia que los acredita como ministros electos.

En sesión extraordinaria, la Consejera Presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala enfatizó que en México la democracia no se impone, "se construye desde la base, desde la participación libre e informada de millones de mexicanas y mexicanos; se construye con quienes aceptan con generosidad y compromiso cívico ser funcionarias y funcionarios de casilla, con quienes capacitan, observan, cuentan votos y organizan cada etapa del proceso electoral".

Añadió que el pleno aprobó, no solo un conjunto de cifras o un procedimiento operativo más.

"Es la expresión viva de la voluntad de la ciudadanía que, con esperanza y convicción, salió a votar para decidir el rumbo de México".

Guadalupe Taddei señaló que al aprobar la sumatoria nacional de la elección judicial, de acuerdo con los resultados y asignar los cargos a quienes obtuvieron el mayor número de votos y conforme al principio de paridad, el INE no sólo cumple con la ley, sino que honra el principio fundamental de que las mujeres y los hombres deben compartir, en igualdad, "la responsabilidad de construir el país que todas las mexicanas y mexicanos anhelamos, porque una demo-

cracia sin mujeres en el poder, no es una democracia completa".

La Consejera Presidenta agregó que se tomaron medidas para que no se repitieran en las elecciones de México, las irregularidades detectadas en esta ocasión, por lo que se determinó de manera unánime, excluir los casos observados para no afectar... el proceso comicial.

El proyecto del INE es declarar la validez de la elección de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), pero quitarle 3.

7 millones de votos, correspondientes a 818 casillas, en las que se presentaron vicios para la emisión del voto.

Por su parte, la consejera Claudia Zavala dijo que en la elección hubo prácticas antidemocráticas por parte de grupos de poder que mancharon la elección, de lo que debe dejarse evidencia.

El consejero Arturo Castillo propuso al INE no declarar la validez de la elección judicial por graves irregularidades, como la distribución de acordeones.

La presidenta del INE señaló que era un exceso pedir a estas alturas, a minutos de que se entreguen las constancias de ganadores a los nueve ministros electos.

El consejero Arturo Castillo propuso al INE no declarar la validez de la elección judicial por graves irregularidades, como la distribución de acordeones.

La propuesta surgió durante la sesión de este domingo, en las que estuvieron presentes los nueve ganadores de la elección de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para recibir su constancia de ganadores.

Con la entrega de las constancias realizada por el INE, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) estará conformada por Hugo Aguilar Ortiz, Lenia Batres Guadarrama, Yasmín Esquivel Mossa, Loretta Ortiz Ahlf, María Estela Ríos González, Sara Irene Herreras Guerra, Giovanni Azael Figueroa Mejía, Irving Espinosa Betanzo y Aristides Rodrigo Guerrero García.

Después de recibir su constancia el próximo presidente de la Suprema Corte, Hugo Aguilar, solicitó el voto de confianza para los nuevos integrantes de la Corte.

Hugo Aguilar añadió que ahora le responderán al pueblo.

**Foto: Cuartoscuro**